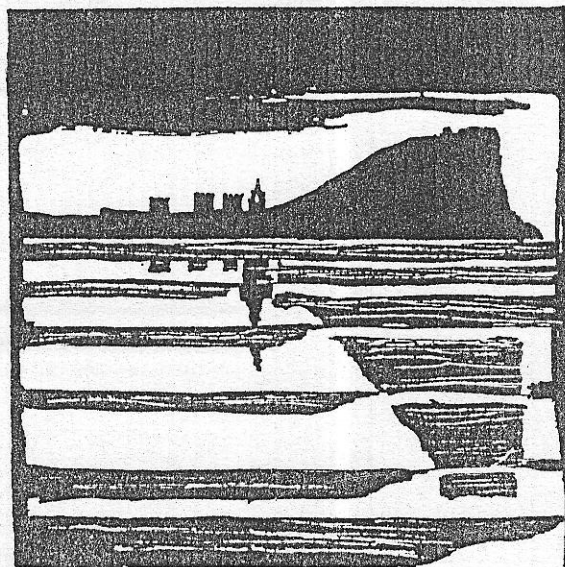


AYUNTAMIENTO DE GIJON



Plan Especial
de Protección y Reforma Interior
del Cerro de Santa Catalina

**INFORMACION Y NORMATIVA
PARTICULARIZADA DE LOS EDIFICIOS**

MANZANA

| M | 7 | | |

EDIFICIO

| | 6 |

Trinidad, 19

AYUNTAMIENTO DE GIJON



Plan Especial
de Protección y Reforma Interior
del barrio de Cimadevilla

FICHAS DE INFORMACION

MANZANA

EDIFICIO

M 4 | |

| 6

características del edificio

9076

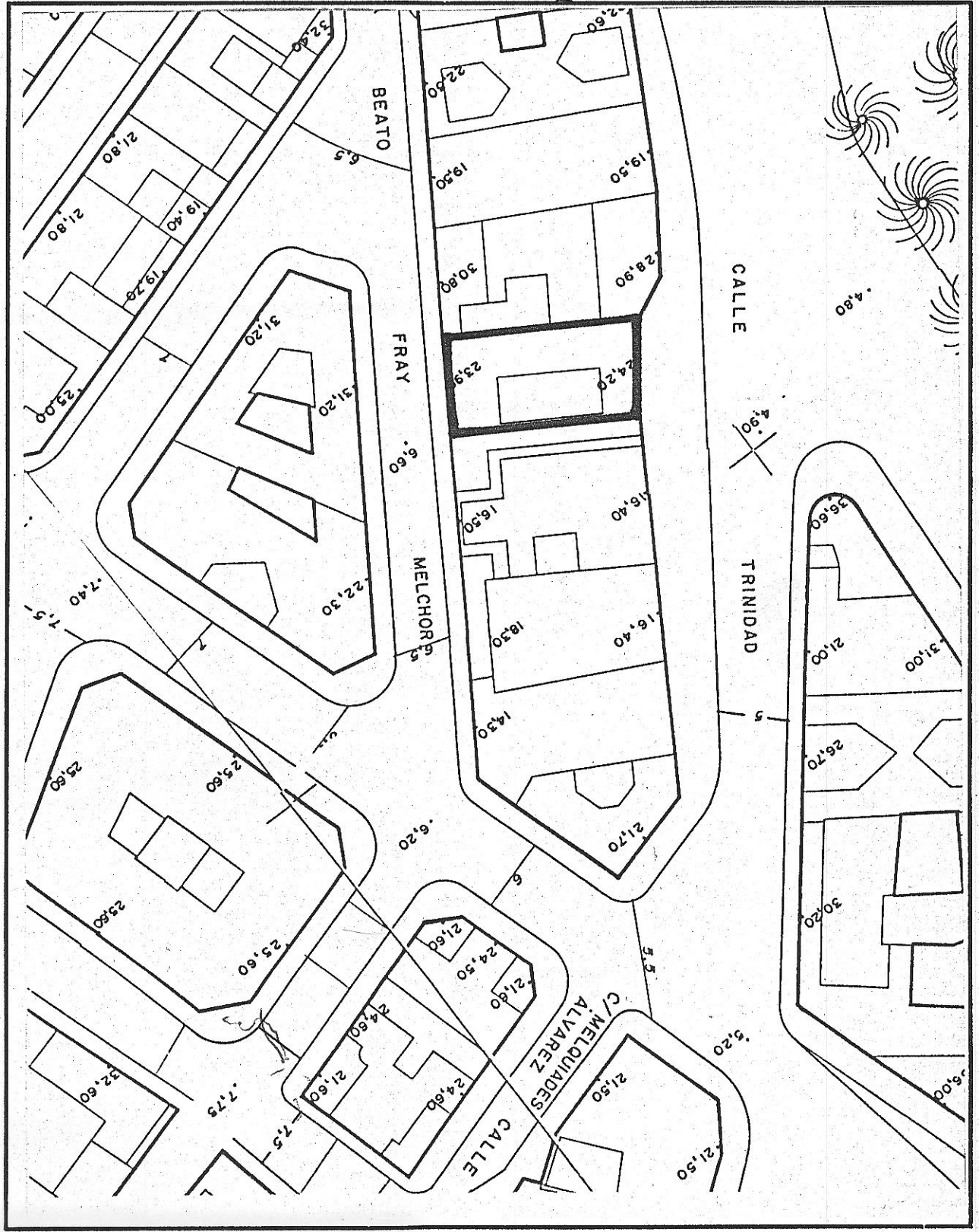
edificio C/ Trinidad 19

código del edificio

--	--	--	--	--

1

LOCALIZACION



Fichas de información y análisis de actuaciones de rehabilitación ARC/GRUSA ©

M706

edificio **TRINIDAD, 19**

código del edificio

DOCUMENTACION FOTOGRAFICA



M706

edificio C/ Trinidad 19

código del edificio

--	--	--	--	--

DOCUMENTACION FOTOGRAFICA



M706

edificio

código del edificio

--	--	--	--	--

DOCUMENTACION FOTOGRAFICA



© Fichas de información y análisis
de actuaciones de rehabilitación
AKC/GRUSA

M706

edificio C/ Trinidad 19

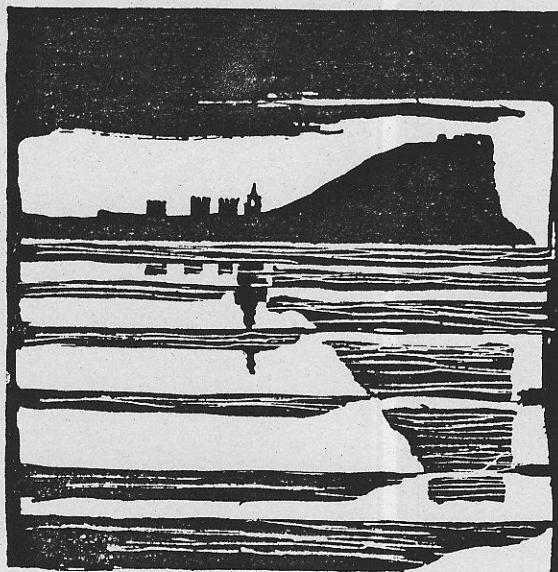
código del edificio

--	--	--	--	--

DOCUMENTACION FOTOGRAFICA



AYUNTAMIENTO DE GIJON



Plan Especial
de Protección y Reforma Interior
del barrio de Cimadevilla

FICHAS DE NORMATIVA

MANZANA

EDIFICIO

M 7

6

4706

N.2

código del edificio

--	--	--	--	--

CALIFICACION Y NORMATIVA DE ACTUACION

CALIFICACION P3

EDIFICIO CON NORMATIVA DE PROTECCION

APLICACION DE LA CALIFICACION

EDIFICIOS CON VALORES ARQUITECTONICOS O HISTORICOS, DE CARACTERISTICAS NO SINGULARES EN EL AMBITO DEL PLAN, CON TIPOLOGIA Y ORGANIZACION INTERIOR ADECUADA AL USO.

TIPOS DE ACTUACIONES GENERALES AUTORIZADAS:

REHABILITACION; REESTRUCTURACION INTERIOR PARCIAL

Se autorizan con carácter general las obras parciales de mantenimiento, reparación y consolidación

OTROS TIPOS DE ACTUACIONES GENERALES AUTORIZADAS:

TIPO DE ACTUACION PREFERENTE

TIPOS DE ACTUACIONES GENERALES EXCLUIDAS:

REESTRUCTURACION INTERIOR TOTAL; AMPLIACION; DEMOLICION Y SUSTITUCION

ELEMENTOS DISCONFORMES FUERA DE ORDENACION

Fachada de local comercial.

CONDICIONES ESPECIFICAS DE LAS ACTUACIONES EN EL EDIFICIO

CONDICIONES ESTETICAS Y FORMALES:

- Recuperación conformación originaria de fachada comercial de planta baja.
- Se mantendrá el color rojo almagra de fachada transversal.

CONDICIONES DE USO: Residencial Predominante.

CONDICIONES ESPECIFICAS DE USO

N.3

edificio

código del edificio

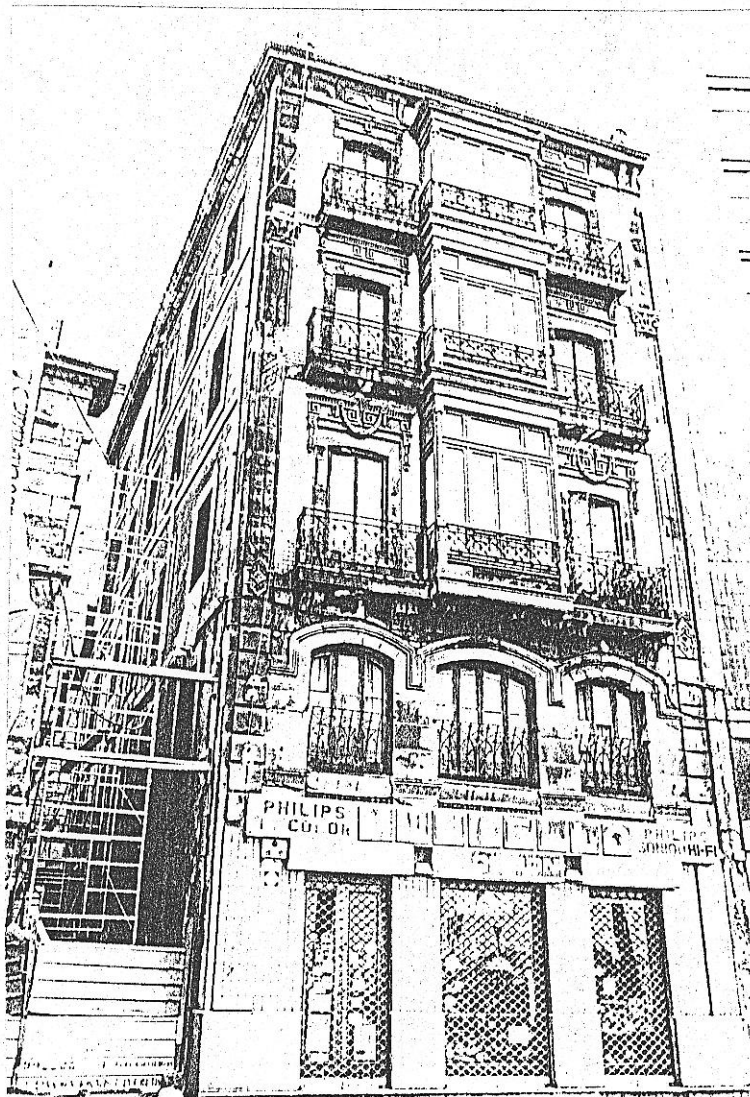
4706

--	--	--	--	--	--

OBRAS DE ADECUACION ARQUITECTONICA DE ELEMENTOS EXTERIORES

CALIFICACION

EDIFICIO CON NORMATIVA DE PROTECCION



Fichas de información y análisis
de actuaciones de rehabilitación
ARC/GRUSA



OBRAS NECESARIAS DE CARACTER ORDINARIO
(Exigibles/Art. 181 de la Ley del Suelo)

Reparación general de fachada: enfoscado y pintura, molduras, aleros, miradores, etc.
La pintura de la fachada lateral será en rojo almagre.

OBRAS NECESARIAS DE CARACTER EXTRAORDINARIO
(Exigibles/Art. 182 de la Ley del Suelo)

Reposición fachada originaria de planta baja - comercial, suprimiendo los revestimientos de plaqueta, rótulos de plástico, etc.